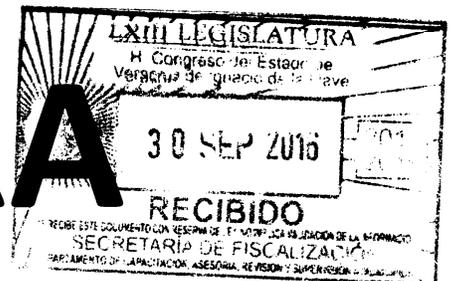


REGIDURIA

PRIMERA





**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-022	ESCRITORIO	S/N	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	MIEL CLARO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
REGIDURIA PRIMERA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	EN FORMA DE L				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-023	ARCHIVERO METALICO	S/N	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	GRIS			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
REGIDURIA PRIMERA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2011	CON CUATRO CAJONES				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-024	MINISPLIT	S/N	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	BEIGE			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
REGIDURIA PRIMERA		X			
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2007					

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LLUNA.
SINDICO
2016 - 2017

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2014 - 2017

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



REGIDURIA
SEGUNDA



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-EQC-019	EQUIPO DE COMPUTO	S/N	\$ 8.122,00	\$ 8.122,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
ACER	S/M	NEGRO			
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
REGIDURIA SEGUNDA	BUENA	REGULAR	MALA		
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/05/2014					

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

SINDICATURA
2014 - 2017

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2014 - 2017

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

**REGIDURIA
TERCERA**



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-EQC-020	EQUIPO DE COMPUTO	S/N	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	
MARCA	MODELO	COLOR			
ACER	S/M	NEGRO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
REGIDURIA TERCERA	BUENA	REGULAR			
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/05/2008					

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA,
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA
2014 - 2017

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



**REGISTRO
CIVIL**



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-025	MINISPLIT	S/N	\$ 2.800,00	\$ 2.800,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
LG	S182CF	BLANCO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
REGISTRO CIVIL	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2007					

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA
SINDICO

SINDICATURA
2014 - 2017

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2014 - 2017

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



SECRETARIA



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.
INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES MUEBLES.**

FECHA DE ELABORACION: 15 DE FEBRERO DEL 2016.

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-EQC-021	EQUIPO DE COMPUTO	S/N	\$ 8.122,00	\$ 8.122,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
ACER	S/M	NEGRO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
SECRETARIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/05/2014					

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-026	ESCRITORIO	S/N	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	NOGAL			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
SECRETARIA		X			
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2006	EN FORMA DE L				

CÉDULA DE REGISTRO					
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NO. DE SERIE	VALOR FACTURA	VALOR ACTUAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
MSD-2016-MOB-027	ARCHIVERO METALICO	S/N	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	
MARCA	MODELO	COLOR			
S/M	S/M	NEGRO			
AREA DE ADSCRIPCIÓN	CONDICIONES DEL BIEN				
	BUENA	REGULAR			
SECRETARIA	X				
FECHA DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES				
31/12/2000	CON CUATRO CAJONES				

PARA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER, Y QUE SE DESCRIBEN ANTERIORMENTE, SE APLICA EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35, FRACC. XXXV, 37 FRACC. X, 45 FRACC. I, VI, Y VII, Y 105 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ART. 92 FRACC. I, II, III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ART. 447 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE
SOLEDAD DE DOBLADO, VER. A 15 DE FEBRERO DEL 2016.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

C. FERNANDO SIMON MARIN LUNA.
SINDICO

LIC. EN EDUC. MARTHA UTRERA ORTEGA.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. C. ANGEL FRANCISCO SALINAS ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL

C. NOE ANDRES RUIZ BLANCO.
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL



REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

